



*EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
CONCEJALÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
JUNTA VECINAL MUNICIPAL
DE ALUMBRES*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES,
PLENO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2.008**

En Alumbres, siendo las 18,35 horas de la fecha indicada, se reúnen en el local social de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Pedro Torralba Villada y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Juan Pedro Torralba Villada

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Francisco Celdrán Martínez

D. Miguel Garrido Egea

D. Pedro Rubio Paredes

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Luís Celdrán Martínez

Dña. María José Hernández Cuadros

D. Santos Navarro González

Además asiste la sra. Maria del Carmen Simón en representación de la A.VV. de Vista Alegre, el sr. Antonio Bermejo en representación del colectivo cultural de Vista Alegre, el sr. Paul Sixou y el Sr. Pedro Gómez en representación de la A.VV. Roche Alto, el sr. Julio Pérez Sánchez en representación del Club de Personas Mayores de Vista Alegre, el sr. Manuel Tortosa en representación del Club Deportivo Minerva, el sr. Bernardo Martínez en representación de la Escuela de Fútbol de Alumbres.



Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno extraordinario del día 11 de agosto del presente año.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones.
4. Explicación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana.
5. Información de las gestiones realizadas (guardería de Alumbres, reforestación en Alumbres por convenio con Repsol, situación de las obras realizadas y en ejecución, etc).
6. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

El sr. Presidente excusa la ausencia del sr. Rodríguez Palomino debido a una enfermedad de un familiar.

El sr. Andreu pregunta que en el mes de junio preguntó en el pleno sobre el convenio con la Autoridad Portuaria y aún no sabe nada.

El sr. Garrido responde que se están manteniendo conversaciones con los implicados para poder firmarlo.

El sr. Presidente responde que se están haciendo gestiones para instalar un sistema de aviso y alarma en el colegio de Vista Alegre.

El sr. Rodríguez Palomino hace acto de presencia y lamenta tener que ausentarse.

El sr. Andreu afirma que en la pagina 3 donde pone “El sr. Presidente le responde” no se desarrolla la respuesta. Además afirma que cree que en el primer párrafo de la página 4 le falta la pregunta a esa explicación.

El acta es aprobada con los 6 votos a favor y la abstención del sr. Luis Celdrán.

2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.

El Sr. Presidente propone a su aprobación las siguientes facturas:

A08/6101(23-9-08)	MULTISERVICIOS RESER DOMANI	COLOCACION DESAGÜE, GRIFERIA, ETC. EN C.P. CARTHAGO VISTA ALEGRE	76,90
F08369(2-9-08)	ELECTRICIDAD S.L.	10 LUMINARIAS COMPLETAS FAROLAS LA RAMBLA ALUMBRES	2.900,00
2008/55(16-9-08)	JOSE F. MARTINEZ MEROÑO	QUITAR ALCORQUES RAMBLA, BORDILLOS RAMBLA ALUMBRES	2.187,76
2008/56(16-9-08)	JOSE F. MARTINEZ MEROÑO	COLOCAR PILONAS Y QUITAR VIEJAS EN C/ MAYOR ALUMBRES	1.107,80



F08303(21-7-08)	DOMANI ELECTRICIDAD S.L.	ALUMBRADO EN BORRICEN	5.742,00
F08304(21-7-08)	DOMANI ELECTRICIDAD S.L.	ALUMBRADO EN FABRICA LOS PLATOS DE ALUMBRES	5.742,00
F08305(21-7-08)	DOMANI ELECTRICIDAD S.L.	ALUMBRADO EN C/ SAN FRANCISCO DE ALUMBRES	5.626,58
90-08(16-7-08)	M.CARMEN SEGADO GARCIA	4 BANCOS, 2 FIGURAS, FUENTE, ETC. PARQUE INFANTIL MEDIA LEGUA	4.985,68
105-08(15-8-08)	M.CARMEN SEGADO GARCIA	DEM. VALLADO, MURETE, VALLADO, ETC..LOCAL SOCIAL MEDIA .LEGUA	5.761,95
93-08(20-7-08)	M.CARMEN SEGADO GARCIA	QUITAR JUEGOS, DEMOLICION JARDIN, ETC. PLAZA. MEDIA LEGUA	1.937,20
95-08(23-7-08)	M.CARMEN SEGADO GARCIA	VALLADO-HORMING. SALIDA AGUA RAMBLA MEDIA LEGUA	2.064,80
115-08(7-9-08)	M.CARMEN SEGADO GARCIA	REGUL.TERRENO Y HORMIGON 76M2 AVENIDA MEDIA LEGUA	1.846,72

El sr. Presidente explica que se ha rebajado en las obras de alumbrado público alrededor de 11.889 € del presupuesto inicial que dio el técnico municipal.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Además, comunica el sr. Presidente la aprobación de la factura de la empresa M. Carmen Segado García (factura 051-08 de 2/7/2008) por importe de 2.052,04 € de mantenimiento de los juegos infantiles.

El sr. Pedro Gómez comunica que en Roche Alto hay unos juegos infantiles con mucho peligro, ya que están sin sujetar desde hace más de seis meses.

El sr. Presidente le da el teléfono del responsable de la empresa de mantenimiento y dice que hable con el técnico municipal responsable, sr. Michel.

El sr. Andreu pregunta por el procedimiento que utiliza esta empresa para reparar los juegos infantiles.

El sr. Presidente afirma que esta empresa es a la que la concejalía le asignó estas reparaciones.

El sr. Vicepresidente afirma que los inspectores municipales que visitan la zona no avisan antes de venir.

El sr. Bermejo manifiesta que cuando visite un pueblo cualquier técnico municipal se avise a los representantes de las asociaciones.

El sr. Presidente afirma que está conforme con esto.

El sr. Vicepresidente afirma que sería lo ideal, pero que es muy complicado debido a poder coordinar las visitas.

Un miembro de la A.VV. de Vista Alegre (sr. Francisco García) afirma que el Ayuntamiento debería contestar cuando las averías estén solucionadas a través del sistema de avisos de la web.

El sr. Paul Sixou se adhiere a esto.

El sr. Andreu pregunta por qué no se ejecuta el presupuesto de pintado del local social de Alumbres.

El sr. Presidente afirma que se hará teniendo en cuenta las prioridades.

El sr. Vicepresidente manifiesta que debe haber un reparto equitativo con todas las A.A.VV. que hay representadas en esta Junta y establecer una prioridades, y atenderlas en la medida que se pueda.

3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES.

El Sr. Presidente propone la aprobación las siguientes subvenciones:



CLUB 3ª EDAD VISTA ALEGRE	ACTIVIDADES	500,00
A.VV. DE ALUMBRES	MANTENIMIENTO LOCAL SOCIAL	1.500,00
BANDA CORNETAS TAMBORES	ACTIVIDADES	500,00
CLUB 3ª EDAD ALUMBRES	RONDALLA	500,00

La sra. Simón afirma que desde la A.VV. de Vista Alegre tenían la intención de instalar una carpa en esta diputación para celebrar la noche vieja, ya que no tienen local social y correrían ellos con todos los gastos, pero el Ayuntamiento le ha denegado el permiso y pregunta qué puede hacer.

El sr. Pedro Gómez afirma que cree que no lo autorizan porque los hosteleros están en contra debido a que creen que es competencia desleal.

El sr. Presidente responde que se puede hacer un escrito con el respaldo de esta Junta argumentando que esta instalación se haría debido a la carencia de local social.

El sr. Francisco García reitera en la necesidad de autorización para la instalación de la carpa en Vista Alegre y se queja de la dejadez del Ayuntamiento en esta diputación, así como de la Policía Local.

El sr. Tortosa pregunta por la posibilidad de una subvención a favor del Club Deportivo Minerva.

El sr. Presidente contesta que el presupuesto que hay destinado a subvenciones es limitado y en la actualidad el saldo es reducido pero que aunque no reciban dinero para sus actividades deben tener en cuenta las inversiones que desde esta Junta se está haciendo en infraestructura deportiva de Alumbres, y que la intención de ésta es apoyar a todas las asociaciones.

La sra. Simón afirma que en la c/ Gibraltar de Vista Alegre no se dispone de alumbrado público.

El sr. Presidente responde que el técnico municipal no autorizó invertir en esta zona debido a que es propiedad privada.

La sra. Simón comunica que en las calles San José y Colón de Vista Alegre se produce arrastre de tierras cuando llueve e incluso se mete en las viviendas.

El sr. Presidente afirma que Aquagest debe hacer un registro de alcantarillado, y se hará la petición por escrito.

La sra. Simón comunica que hay escolares de Vista Alegre que no tienen transporte escolar hasta sus institutos.

La sra. Hernández responde que a la diputación le asignan transporte escolar para los dos institutos que le corresponden, pero no para el resto.

La sra. Simón afirma que han recogido firmas para la instalación de resaltes en Vista Alegre.

El sr. Presidente afirma que este tema se va a tratar a través del convenio que hay con la Concejalía de Vía Pública.

El sr. Bermejo afirma que es el párroco de Vista Alegre y pide una subvención para comprar veinte sillas para el salón parroquial que es utilizado como local social. Además afirma que se está promocionando desde el colectivo VISAL la guitarra y la percusión y pide una subvención. Reivindica el salón social para Vista Alegre, los resaltes de tráfico y pregunta por qué no le responden desde el Ayuntamiento a los escritos presentados sobre la antena de telefonía móvil. Además pide que se termine la obra de asfalto en la calle Mónaco.

El sr. Sixou comunica que hay problemas de hierba en la plaza de Roche Alto, además pide una subvención para la compra de un ordenador para la A.VV. de Roche Alto.



El sr. Bernardo Martínez comunica que el año próximo es el centenario del fútbol en Alumbres.

Un representante del Club de Fútbol de Vista Alegre pide una subvención.

El sr. Presidente responde que se va a invertir en la construcción de una gradas en el campo de fútbol de Vista Alegre y que hay un compromiso con el sr. Eduardo Armada para que se pongan focos en este campo.

4.- EXPLICACION DEL NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

El Sr. Presidente presenta a la sra. Caridad Rives, portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Cartagena, y manifiesta el sr. Presidente que la sra. Rives explicará en nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Acompañan a la sra. Rives los concejales socialistas sr. Pedro Trujillo, sr. Francisco Díaz y el sr. Francisco Martínez, además de un técnico.

5.- INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS (GUARDERÍA DE ALUMBRES, REFORESTACIÓN EN ALUMBRES POR CONVENIO CON REPSOL, SITUACIÓN DE LAS OBRAS REALIZADAS Y EN EJECUCIÓN, ETC).

Se tratará en el próximo pleno.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se tratará en el próximo pleno.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

EL PRESIDENTE

Diego Lucas Muñiz

Juan Pedro Torralba Villada